

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE

Sábado 28 de Noviembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Póo, 40 ídem. Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 ídem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 ídem; América, 30 ídem.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, promoviendo á la plaza de subdirector de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado á D. Bienvenido Oliver y Eslette, nombrando oficial primero á D. Enrique Santana, segundo á D. Juan Antonio García Labiano, que lo es segundo de terceros, y oficiales primero y segundo de la clase de terceros á D. Victoriano Arias Lombana y D. Rafael de la Escosura y Escosura, auxiliares primero y segundo de la clase de primeros de la propia dirección.

—Vacantes las plazas de auxiliares primero y segundo de la clase de primeros de esa dirección general por ascenso á oficiales de los que las desempeñaban; en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 266 de la ley hipotecaria, el presidente del Poder ejecutivo se ha servido conceder los ascensos de escala, y en su virtud nombrar auxiliares primero y segundo de la clase de primeros á D. José Aguilera Melendez y D. Ignacio Manrique, auxiliares primero y segundo de la clase de segundos á D. Félix González Carballada y D. Félix Blanco Trigueros; auxiliares primero y segundo de la clase de terceros á D. Gilberto Quijano y D. Eduardo Candelero y López.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º El art. 7.º del decreto fecha 12 de Junio de 1873, por el que se creó la clase de aspirantes á oficiales segundos de estacion, queda reformado del modo siguiente:

Las vacantes de oficiales segundos de estacion de telegrafos se cubrirán en lo sucesivo, previa convocatoria, en primer lugar con los aspirantes que acrediten poseer los conocimientos que determina el programa vigente, y con individuos extraños al cuerpo que, reuniendo las condiciones que se exijan, lo soliciten.

Art. 2.º El día 1.º de Mayo de cada año darán principio los exámenes para proveer las plazas que resulten vacantes durante el respectivo ejercicio económico.

—Ordenando anulado la subasta por la cual se concedió á D. Constantino Broack el suministro de 100.000 hojas de papel poligráfico, con pérdida del depósito consignado como garantía de su cumplimiento, y que en atención á la necesidad urgente que hay de adquirir esta clase de material se proceda al anuncio y celebracion de nueva subasta en el término de 15 dias, conforme en un todo al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de 27 de Julio próximo pasado.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. Pedro Bonilla y Parron.

—Dada cuenta al presidente del Poder ejecutivo de la República del expediente de juicio contradictorio instruido por orden del capitán general de Cataluña de fecha 20 de Junio del año próximo pasado, á instancia del mariscal de campo D. Arsenio Martínez Campos, en averiguacion de si es acreedor á obtener la cruz de la orden militar de San Fernando por el mérito que contrajo en la accion de Oñista, ocurrida el 12 del propio mes contra las huestes carlistas, mandadas por el titulado infante D. Alfonso, enterado dicho señor presidente, y en vista de que resulta evidenciado en forma que en aquel hecho de armas el mencionado general, merced á sus acertadas disposiciones, con una cuarta parte menos de fuerza rechazó al enemigo después de haberle contenido, restableciendo la línea del ejército rota, batida y desordenada, logrando de esta suerte decidir el buen éxito de las armas, cuyo acto de denuedo y bizarría pertenece á la categoría de los distinguidos, ha tenido á bien, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de la Guerra y por el de Estado en pleno en 17 de Junio y 30 de Setiembre del corriente; conceder al interesado la cruz de tercera clase de la nombrada orden, pensionada con 750 pesetas anuales, toda vez que se halla comprendido en los casos 63.º, 64.º y 65.º del artículo 25 de la ley de 18 de Mayo de 1862.

—En vista que del proceso de juicio contradictorio mandado instruir por uno de los antecesores de V. E. en averiguacion de si el difunto brigadier de ejército D. José Cabrinety y Cladera fue acreedor á obtener la cruz de la orden militar de San Fernando por el mérito que contrajo como teniente coronel de infantería al frente de una pequeña columna al ser atacada el día 7 de Diciembre de 1872 por las fuerzas carlistas del cabecilla Savalls, que quisieron impedirle el paso en el desfiladero de las montañas de Santa Bárbara, rescatar los prisioneros que llevaba y apoderarse de armas y otros efectos; resulta demostrado que si bien la conducta militar del aludido brigadier en dicho encuentro, por más que fuese meritoria y digna de elogio, no concurren sin embargo, todas las circunstancias prevenidas en los diversos casos de la ley de 18 de Mayo de 1862, en virtud de lo cual no puede declararse comprendido en ninguno de ellos; el presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con lo informado sobre el particular por el Consejo Supremo de la Guerra, ha tenido á bien resolver que no há lugar á la obtencion de la tratada recompensa.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Esta direccion general ha acordado los papeles que se expresan á continuacion para el día 30 del corriente, de diez á una de la tarde:

Con: Estacion de esta oficina, de todas las carpetas de interés, de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaran al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

—Debiendo tener lugar el día 3 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, la venta en pública subasta de los materiales sobrantes que proceden de las obras de reparacion y derribos interiores del edificio del Estado que fué colegio de Sordo-Mudos, sito en la calle del Turco con vuelta á la de la Greda, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho acto.

Los materiales objeto de esta subasta, así como los pliegos de condiciones y presupuestos formulados al efecto se hallan de manifiesto en las oficinas que ocupan el piso principal del citado edificio de la calle del Turco, todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde, para que puedan enterarse de ellos las personas á quienes interese.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Debiendo proveerse 30 plazas de aspirantes á oficiales segundos de estacion que las necesidades del servicio exigen, los individuos que reúnan las circunstancias que previene el artículo 2.º del decreto fecha 12 de Junio de 1873, y deseen tomar parte en la convocatoria que habrá de verificarse en esta capital el día 1.º de Enero próximo, deberán dirigir sus solicitudes documentadas á esta direccion general hasta el 20 de Diciembre inmediato.

—Habiendo dispuesto el Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo de la República que en 1.º de Mayo próximo se celebre una convocatoria para cubrir las vacantes que resulten en la clase de oficiales segundos de estacion, los aspirantes á individuos extraños al cuerpo que, reuniendo los conocimientos y demás condiciones que determina el programa aprobado con esta misma fecha, deseen tomar parte en ella, podrá dirigir sus solicitudes documentadas á esta direccion general hasta el día 15 de Abril venidero.

(En la Gaceta de hoy se publica el programa correspondiente.)

VARIEDADES

LOS RAYOS.

Hay muchas clases de rayos. Los del sol. Los de la luna. Los de los ojos de una persona amada. La chispa eléctrica que cae cuando hay tempestad, que es el verdadero rayo. Los de la luna son más bellos. Nada halla tan poético, tan dulcemente melancólico, como esos pálidos reflejos del astro de la noche. A su luz la naturaleza toda se baña de una suave blancura que aumenta sus encantos. Las brisas que la acarician son más frescas, más perfumadas, más puras. Hasta las aves guardan sus más encantadores gorjeos para saludar su venida. Los rayos del sol nos ciegan; solo al intentar mirarle sentimos abrasada nuestra vista. Sus rojos fulgores nos danan, nos ofuscan. Su ardiente rayo marchita las más lozanas flores, seca los cristallinos arroyos. Lo que él agosta con su mirar de fuego, vivifica y alienta el plateado resplandor de la luna y el fresco rocío que se desprende del manantio de su hermana la noche. Los dos astros son bellos: el uno rojo, brillante, abrasador; el otro pálido, dulce, melancólico. En los dos se advierte la omnipotente mano del sublime Autor del Universo. Pero en donde más se admira la grandeza de Dios, su infinito poder, es en el rayo que cae de las nubes y cruza el espacio. ¿Habeis estado á la orilla del mar en una noche de tempestad? Si no habeis estado no podéis comprender cuánto hay en el mundo de terrible, de amenazador, de grande, y al mismo tiempo de bello.

El ruido de las olas que se estrellan con furia contra las rocas. El rugido fuerte, poleroso, que, asemejándose á la voz de la eternidad, sale del profundo seno de las aguas. El cielo negro, sin una estrella, sin un rastro de luz, las olas negras también, formando gigantescas montañas. El horizonte cubierto por nubes negras y apinadas, cuyos inquietos senos vomitan torrentes de agua, y cardenos, fugaces relámpagos. Y todo esto rasgado, envuelto, despedazado, digámoslo así, por esas rojas cintas de fuego, que llevan la muerte consigo y que se llaman rayos.

Pero como para todo hay contraste y los extremos son los que abundan; la misma diferencia que hay del sol á la luna, que es como si dijéramos, de la noche al día, hay de mortal rayo que cae de las nubes al dulce y cariñoso que se desprende de los ojos de una persona amada. Aquel lleva la muerte consigo; este da la vida. Del uno huiamos con horror, á pesar de su terrible belleza. Al otro le buscamos, como busca el naufrago el faro benévolo que le ha de salvar la vida. En ese rayo humilde y activo, que manda y obedece al mismo tiempo, ciframos nuestras más caras ilusiones. Nos estremecemos de placer si te venos dulce, cariñoso; de dolor, si se nos muestra enojado, indiferente. Los ojos son el espejo del alma; se dice vulgarmente, y es una gran verdad. En los ojos se lee como en un libro, el odio, el amor, el desprecio, las diversas sensaciones de nuestro corazón. En una mirada se descubre un secreto, por más que á veces creamos tenerlo muy oculto. El sublime lenguaje del amor son las miradas.

«Luz de mis ojos, dice á veces, y es muy cierto. La persona que no ama tiene los ojos sin brillo, sin vida. Le faltan los rayos magnéticos que han de unir dos almas gemelas. Ha dicho un autor: «La mirada es el beso de dos almas.» Es la definición más bella que puede hacerse del lenguaje de los ojos. Estos rayos son hermanos de la luna. Los dos van acompañados de la esperanza, de los recuerdos. La esperanza! El único tesoro que no perdemos nunca, que no lo gasta el tiempo ni las penas. El ángel pedilecto de Dios que nos acompaña desde la cuna hasta el sepulcro. Los recuerdos! Hay algo más consolador que los recuerdos? Compañeros inseparables, inseparables, ni en penas ni placeres se apartan de nosotros. No les asusta nuestra miseria; nuestras lágrimas, ni nuestra desesperacion. A la tibia claridad de la luna pasan ante nuestra imaginacion haciendo asomar una sonrisa á nuestros labios, ó una lágrima á nuestros ojos. No una lágrima abrasadora, que deja dolorosa huella, sino una lágrima que, como el rocío á las flores, refresca nuestro corazón.

¿Qué rayos te gustan más, lectora mia? Si estás enamorada, de los de los ojos de la persona amada. Si eres algo coqueta y te gusta que te admiren, los del sol; pues á su luz brillará más tu belleza. Si tu imaginacion es algo exaltada, si hay

bravura en tu pecho y entusiasmo en tu corazón, deben agradarte los rayos vistos en una horriporosa noche de tormenta.

Y por fin, si has sufrido algun desengaño; si tienes que recordar esperanzas perdidas ó dichas pasadas; si tu corazón necesita del silencio y tu alma tranquilidad, anhelarás los blancos rayos de la reina de la noche y á su luz serás más venturoso.

W. FERRER SALDAÑA

PRODUCCION Y ELABORACION

DE AZUCAR EN ANDALUCIA.

La produccion del azucar en la region andaluza adquiere cada dia más importancia, y únicamente en la parte de costa del partido judicial de Motril hay siete fabricas, de las que se ocupa la Gaceta Industrial, montadas todas á la moderna, á la vez que dicho colega considera sobre estos adelantos.

En la vega de Motril, la de Salobreña á Lobreseno, cuyos términos están colindantes, hay sobre 30.000 marjales plantados de cañas; pero hay que tener presente que toda esta caña no se corta y muele en cada campaña; pues todos los años queda una buena parte para ahila, esto es, caña que necesita dos años para hacerse lo bastante. La cantidad de la ahila no puede determinarse, en cada año varia notablemente, segun que el tiempo venga más ó menos favorable para la cosecha, ó sea para el desarrollo y sazamiento de la caña; de iguales causas procede tambien el mayor ó menor grado de la caña y tanto por ciento que pueda dar de azucar bruto, pudiendo tomarse por término medio el 8 por 100, aproximándose algunos años al 9, y el pasado há sido uno de ellos.

En Almuñegar la plantacion ocupa cerca de 6.000 marjales, con circunstancias muy poco diferentes de la de Motril. La calidad de la caña es buena, y sus grados los deja ya notados.

En Motril hay situadas dos fabricas. Una de ellas es propiedad de los Sres. D. Martín Larios é hijos, llamada Nuestra Señora del Carmen. Tiene tres molinos, dos de agua y uno de vapor, y muele en cada campaña por término medio sobre 18 millones de kilogramos de caña, que dan un resultado en azucar bruto de millon y medio de kilogramos aproximadamente, de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

La otra, llamada Nuestra Señora de las Angustias, era propiedad de los Sres. La Chica, Rodríguez y Arioles, habiendo pasado desde el corriente á serlo exclusivamente de D. Ramon La Chica.

Tiene dos molinos movidos por fuerza de vapor, y su molinada alcanza á 13.200.000 kilogramos de azucar de las cuatro clases arriba indicadas.

En Salobreña, que dista una legua de Motril, hay una fabrica, propiedad de los Sres. Agrela hermanos, titulada Nuestra Señora del Rosario, y otra que es de la sociedad «La Azucarera Peninsular».

La Nuestra Señora del Rosario tiene dos molinos con motor de agua y de vapor, y consume sobre 13 millones de kilogramos de caña, que dan un resultado de un millon poco más ó menos de kilogramos de azucar, por término medio, de las cuatro clases. La Azucarera Peninsular tiene un molino solamente, movido por fuerza de vapor. La cantidad de caña que muele se aproxima á ocho millones de kilogramos, y da cerca de medio millon de kilogramos de azucar.

En Almuñegar hay tres fabricas. La una pertenece á la misma sociedad Azucarera Peninsular, y un solo molino consume 2.300.000 kilogramos de caña, y su producto en azucar de las cuatro clases se aproxima á 134.000 kilogramos.

LLámase otra Ingenio Real, propiedad de los Sres. Moreno, Torrent y compañía, y su molinada consiste en 2.200.000 kilogramos de caña para producir sobre 335.000 kilogramos de azucar.

Finalmente, la tercera, que es de doña Encarnacion Marquez, emplea 2.700.000 kilogramos de caña para producir 225.000 de azucar. El término medio de la produccion del azucar en la comarca motrileña puede calcularse en cuatro millones de kilogramos de las cuatro clases, producto de la recoleccion de 61 millones de kilogramos de caña, que producen 26.000 marjales de terreno que se cortan cada año, tomando un promedio.

(El Porvenir.)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA.—El resultado de las elecciones municipales ya era previsto. En las ciudades, las listas republicanas ó radicales han triunfado, y en los partidos rurales, salvo ligeras excepciones, los conservadores y candidatos incoloros. Los bonapartistas, sin embargo, no han conseguido los resultados que esperaban.

—El 23 habia llegado á París gran número de diputados de la oposicion, y se esperaban muchos más el 25. Entre estos últimos se citan á los Sres. Dufrane, Castimiro, Perier y Ricard.

—Se asegura que la redaccion del mensaje presidencial ha quedado terminado en el último Consejo de ministros, y se añade que en este documento se insistirá en la necesidad de la pronta organizacion de los poderes del mariscal Mac-Mahon.

—El ayuntamiento de París ha votado un nuevo empréstito de 220 millones de francos.

—El embajador de Alemania en París, príncipe de Hohenlohe, ha vuelto á ejercer sus funciones despues de su viaje.

—Todas las grandes ciudades de Francia han permanecido tranquilas durante las últimas elecciones municipales.

—La emperatriz de Rusia debió llegar á París en los primeros dias de esta semana, con el más rigoroso incógnito, segun aviso recibido por los rusos residentes en aquella capital.

INGLATERRA.—La prensa inglesa no ha visto con gusto la satisfaccion dada por el Times en nombre de Disraeli al príncipe de Bismarck por las frases que con intencion ó sin ella, dejó escapar en el banquete del lord-corregidor. El efecto moral ha sido inmenso, y los amigos del Gobierno conservador se preguntan cuáles eran los peligros que podian amenazar á Inglaterra, aun cuando las palabras de Disraeli hubiesen mantenido la condenacion sobre ciertos sucesos que pasan en Alemania. Es indudable que la reina Victoria, que tiene fiado hacia su hija la princesa imperial de Alemania, ha debido influir en esto.

—El 25 de este mes debió ser bautizado el

hijo del duque de Edimburgo y la gran duquesa Maria de Rusia, en el palacio de Buckingham.

La emperatriz de Rusia y el gran duque Alejandro, tercer hijo del czar, habrán asistido á la ceremonia con la reina Victoria y toda la familia real de Inglaterra, como el cuerpo diplomático. S. M. B. habia vuelto de Escocia con este objeto.

ALEMANIA.—En el Parlamento de Berlin la cuestion de Bancos continúa á la orden del dia. La comision encargada, de estudiarla ha sido del parecer de uno de sus miembros, que, en una enmienda, pide al Gobierno manifieste si está dispuesto á consentir el establecimiento de un Banco del imperio, y con qué condiciones.

Por si esto no fuese bastante, la comision ha consignado en dicha enmienda que hará depender la discusion del proyecto de la providencia que el Gobierno tome acerca del asunto. Es de notar que los comisionarios del Gobierno nada contestaron á estas resoluciones de la comision.

ITALIA.—El correo ha traído un extracto más estenso del discurso leído por el rey de Italia al abrir el 23 el Parlamento. El rey manifestó en él su reconocimiento al pueblo italiano por las pruebas de cariño que le ha dado con motivo del vigésimo quinto aniversario de su reinado.

Al hablar del ejército y la marina, se expresó en estos términos:

«Seguireis el ejemplo de las naciones vecinas más civilizadas y los dados por los Parlamentos más celosos de las libertades públicas. La reorganizacion del ejército está en buen camino, y daré antes de poco importantes resultados. Estoy orgulloso del ejército, al que me ligan los afectos y las tradiciones más gratas de mi vida. La marina será igualmente el objeto de vuestras deliberaciones, porque de la marina depende en gran parte la confianza del pais en el porvenir.»

Anunció la presentacion de proyectos con objeto de modificar algunos impuestos. «Entre tanto, dijo, solo hay que hacer los gastos cuya urgencia es evidente, tomando al propio tiempo las disposiciones adecuadas para atender á ellos. Así se llegará á nivelar los presupuestos y á disminuir los sacrificios que el pueblo soporta con noble valor.»

Añadió que se complacía en estar en buenas relaciones con todas las potencias extranjeras, considerando la amistad de las demás naciones hacia Italia como una recompensa de la moderacion y de la firmeza del pueblo italiano.

Dijo que la libertad unida al orden puede resolver los problemas más difíciles, y que si la Italia continúa marchando por el mismo camino, no le quedará más que cumplir su glorioso destino.

Recordó su constante solicitud por las clases poco acomodadas, y expresó su reconocimiento á Dios por la buena cosecha y por el auxilio divino, al que se deben todos los resultados obtenidos.

El discurso régio fué interrumpido varias veces por los aplausos, habiendo causado excelente efecto.

—La pequeña ciudad de San Remo es la elegida á orillas del Mediterráneo, por la emperatriz de Rusia, para permanecer una temporada, en cuya ciudad encontrará á los duques de Austria, que van á pasar allí el invierno.

Entre los prelados á quienes el Papa se propone honrar muy en breve con el capelo cardenalicio, se cuentan los ilustres arzobispos de Wetsuntar y Malinas, y el antiguo nuncio de su Santidad en Nápoles, monseñor Giannelli, arzobispo in partibus de Sardes.

—Su Santidad ha escrito una carta al cardenal arzobispo de Dublin, monseñor Cullen, felicitándole por su enérgica refutacion de las doctrinas materialistas del profesor Tyndall.

—Ya es conocido el verdadero resultado de las elecciones.

Los ministeriales cuentan con una mayoría de 60 á 70 votos. Con esta cifra se sostendrá indudablemente el Gabinete Minghetti, con tal que en la derecha haya más cohesion y asistencia que en la legislatura anterior.

De los 503 diputados, 18 han sido elegidos en dos colegios, y dos en tres, quedando realmente 486.

De estos se disminuirá el número todavía en 13 ó 20; efecto de las anulaciones por incompatibilidad, de donde se deduce habrá 85 á 100 elecciones dobles.

Los diputados de la última Cámara, que han sido reelegidos, están en la proporcion de 35 á 50.

Entre los diputados notables reelegidos hallanse el antiguo triunviro de la Republica de Roma, Saffi y Montovani, uno de los arrestados en Rimini el 2 de Agosto.

Hay 3 príncipes, 14 duques, 40 marqueses, 53 condes, 14 barones, 133 abogados, 36 oficiales (de los que 17 pertenecieron al ejército de Garibaldi), 47 periodistas, 9 banqueros y un notario, cuya eleccion será anulada por estar procesado por homicidio.

SERBIA.—El 23 fué abierto en Belgrado el Parlamento serbio.

En el discurso del trono se hace notar la diligencia acogida que el príncipe ha recibido en Constantinopla.

Este recuerda sus entrevistas con los soberanos y los hombres de Estado de las grandes potencias, entrevistas cuyo resultado ha sido provechoso á la Serbia.

El discurso anuncia la presentacion de diversos proyectos de ley. El príncipe fia al Parlamento el cuidado de examinar si es útil y oportuno modificar la Constitucion serbia en un sentido liberal.

los consabidos tratados de comercio de Rumania con Austria. Su único deseo se reduce á que los nuevos convenios no tengan carácter ninguno político, lo cual se verá andando el tiempo.

DINAMARCA.—Segun un telegrama de Copenhague, la segunda Cámara del Rigsdag acaba de resolver por 48 votos contra 16 que pase para su examen á una comision de nueve miembros una proposicion en que se pide la abolicion inmediata de todas las condecoraciones y títulos de nobleza.

MÉJICO.—De una correspondencia, fechada en la capital de esta República el 24 del pasado, tomamos las siguientes noticias:

El 16 de Setiembre abrió el Congreso como estaba anunciado, y es de ley. Inmediatamente despues de abiertas las sesiones vino el turno sobre el tapete la antigua cuestion de Yucatan, que tanto ha dado que hacer y dar todavía probablemente, y lo no menos ruidosa de Oaxaca, cuyos debates, de esta última principalmente, no dejaron de ser algo acalorados, al extremo de presentar su dimision, que no le fué aceptada, el ministro de la Guerra, general Mejía, por haberse concedido por el Congreso el auxilio de la fuerza federal á la legislatura de dicho Estado de Oaxaca, lo mismo que la de Yucatan.

Se presentó una proposicion por algunos diputados para la rebaja de las tarifas sobre el porte de correos, que produjo asimismo acalorados debates, y que ha quedado para mejor tiempo, en atencion al informe dado por la comision respectiva y á instancias del Gobierno, habiendo manifestado ambos que con esta reforma resultaría un déficit de 200.000 pesos para la renta de correos, imposible por ahora de suplir el Erario nacional por su escasez de recursos.

Aunque todavía faltan casi dos años para que se termine el periodo presidencial, sin embargo ya han dado principio á los trabajos electorales, y por consecuencia, candidatos y electores se mueven y agitan con bastante calor para no perder tiempo aunque todavía falte bastante para llegar á ese caso. Difícil sería y prematuro decir en favor de quien están las probabilidades, porque la opinion pública aun no está bien marcada. Háblase de reeleccion, á pesar de la fuerte oposicion que en este sentido se hace, y tambien suenan los nombres de Martínez de la Torre, Mejía y Porfirio Díaz, en primera línea; vienen despues otros muchos que sería largo de enumerar. Todas estas cuestiones tienen algo inquietos los ánimos, y no falta quien vea algunos puntitos negros en el horizonte, que pudieran desatarse en rócía tempestad. Mas como el pueblo en general, está cansado de revoluciones y ávido de paz y de progreso, es casi seguro, que aun cuando pudiera suscitarse algun trastorno, este sería como una nube pasajera que luego desaparece. El espíritu del ejército es inmejorable, en este sentido, y la sensatez del Gobierno es de esperar que evitará todo aquello que pueda poner en peligro la tranquilidad de que viene disfrutando el pais de algun tiempo á esta parte.

Ha salido una comision para China con el objeto de estudiar el paso de Vénus por el disco del sol, á cuyo efecto le ha dado el Gobierno 30.000 pesos, á mas de los auxilios necesarios para que puedan llevar debidamente su cometido. Entre los sujetos que la componen, el señor Covarrubias tiene fama de ser una notabilidad en astronomía, segun el buen criterio de personas imparciales é inteligentes. Sus obras sobre tal materia así lo justifican tambien.

La cosecha de algodón ha sido este año abundantísima, y su exportacion, por consiguiente, está dando los mejores resultados á los agricultores. No puede decirse otro tanto, por desgracia, de la de cereales á causa de las abundantes lluvias de los meses anteriores.

La legislatura de San Luis ha decretado una subvencion de 12.200 pesos para la construccion del camino de Rio Verde, y la compañía constructora acia los trabajos para dar principio á la obra, y la misma corporacion, desocho de promover la inmigracion como principal elemento para el desarrollo de los grandes recursos que posee el pais, entre otras resoluciones adoptadas por los respectivos ayuntamientos, ha acordado las siguientes: 1.º Dar á cada colono, gratis por cinco años, determinada porcion de terreno de labor. 2.º El terreno necesario para edificar cada casa. 3.º Los materiales para su construccion. 4.º Al terminar los cinco años, cada colono pagará al municipio la pequeña renta que se le señale.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando abre concurso público entre los arquitectos españoles para premiar al que mejor desempeñe, á juicio de la Academia, el proyecto de una escuela de Bellas Artes que abraza las cuatro que hoy constituyen el Instituto de esta Academia, á saber: pintura, escultura, arquitectura y música.

El premio consistirá en una medalla de oro con emblema de la Academia y el nombre del laureado, 1.500 pesetas en metálico y 300 ejemplares de la obra.

Si además del libreto premiado hubiese algun otro de mérito suficiente, á juicio de la Academia, se le concederá un accésit, que consistirá en una medalla de plata con igual emblema y dedicatoria que la del premio, y 2.500 pesetas en metálico.

La misma Academia ha dispuesto abrir concurso público entre los poetas españoles para premiar al autor de un drama lírico que entre los presentados al certámen se juzgue merecedor de esta distincion.

El premio consistirá en una medalla de oro con emblema de la Academia y el nombre del laureado, 1.500 pesetas en metálico y 300 ejemplares de la obra.

Si además del libreto premiado hubiese algun otro de mérito suficiente, á juicio de la Academia, se le concederá un accésit, que consistirá en 750 pesetas y 300 ejemplares del mismo.

El consúl de España en Nápoles participa con fecha 18 del corriente el fallecimiento ahiñtato del Padre D. Ignacio Corrons, prior y administrador de la casa y establecimiento de Santa María de Monserrat de la misma ciudad, no habiendo dejado más bienes que algunos efectos de su uso.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

El ministerio de Hacienda ha prestado su conformidad á las reglas dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia para realizar los ingresos del ramo de Cruzada correspondientes á 1874 y 75.

EL GOBIERNO.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1874.

CÁMARAS EXTRANJERAS.

De cada discurso régio leído en apertura de Cámaras representativas, nos atrevemos á redactar con anticipación tres ó cuatro párrafos, que ni en el fondo ni en la forma difieran de los elaborados por los respectivos ministerios; no diferirán en el fondo porque hay ciertos asuntos que siempre se tratan lo mismo; la cordial inteligencia con las demás naciones, la tranquilidad interior inalterable, el equilibrio de los presupuestos, el propósito de dictar leyes sabias y justas, etc., son de cajón; no se diferenciarán en la forma porque existe una deliciosa literatura, con frases vaciadas en el mismo molde y cortadas por el propio patron que, como los calzónes de ante, se adapta á todos los cuerpos sociales.

Mas, aparte de eso que pudiéramos llamar los lugares comunes de la literatura oficial, hay siempre otros párrafos que responden á las circunstancias especialísimas de cada país, únicos que caen bajo la jurisdicción de la prensa para censurar ó aplaudir y hacer augurios para lo futuro.

Uno de los asuntos que en primer término y con preferencia trata el rey Víctor Manuel en la apertura del Parlamento italiano es la reorganización del ejército y de la Marina, lo cual significa que se aumentarán uno y otra en proporciones considerables, lo cual, ó nosotros no entendemos de lógica, ó significa que vivimos en una balsa de aceite... hirviendo, y que no hay peligro de que se turbe la paz del mundo... hasta que estalle la guerra.

En seguida, y como corolario obligado de la susodicha reorganización, se anuncia la reforma de las contribuciones; y tampoco necesitamos decir que por reforma de contribuciones se entiende hoy aumento de tributos en proporción suficiente á cubrir los nuevos gastos que ha de traer consigo el mayor número de batallones y escuadrones.

Es decir, que Italia reorganiza su ejército; Francia aumenta el suyo; Rusia hace lo propio; Prusia ha presentado una ley para que la landsturm sea movilizable, y Austria reforma los cuadros de su ejército, todos, por supuesto, en pró de la paz pública y de la tranquilidad europea, que de otro modo estarían gravemente comprometidas y muy espuestas esas débiles potencias á una invasión por parte de Bélgica, de Portugal, del Luxemburgo ó de las Repúblicas de Andorra ó de San Marino.

Si vis pacem para bellum.

La primera noticia relativa á la Cámara italiana no deja de ser algo extraña; los ocho secretarios elejidos por la misma han renunciado el cargo.

Como habíamos previsto, contra las terminantes aseveraciones del telégrafo, las elecciones municipales han producido un resultado análogo ó idéntico á las de los consejeros generales. Los grandes centros de población, que abrigan multitud de obreros avanzados todos en ideas, han elegido únicamente candidatos radicales; mientras que los pueblos pequeños, en su mayoría agricultores, han designado para representar sus intereses locales á monárquicos en su mayoría.

Dado el antecedente, no podía sorprendernos este resultado, antes bien le teníamos previsto, puesto que no dimos crédito á la noticia comunicada por la «Agencia Fabra» de haber triunfado los republicanos. Lo que sí nos sorprende, porque encontramos una contradicción flagrante y una notable inconsecuencia, es que se elija representantes de la nación republicanos y representantes de la provincia y el municipio monárquicos, puesto que son los mismos los electores de unos y otros.

Y no es que la opinión haya variado en los últimos meses, pues que entonces el hecho se explicaría por sí mismo, sino que entre las elecciones provinciales y las municipales ha habido las de tres diputados, resultando elegidos dos radicales y un bonapartista.

Así, pues, los cálculos para lo futuro carecen de base, porque si bien hasta ahora, bonapartistas y republicanos han sido preferidos para diputarse de la nación, en cambio han triunfado orleanistas y legitimistas para los municipios y las diputaciones provinciales.

Nosotros, sin embargo, nos inclinamos á que en la futura Asamblea, ha de dominar el elemento republicano.

En los Estados Unidos trata de investigarse con interés cuál podrá ser la influencia que ejerza en su marcha política la victoria electoral de los demócratas. Esta no es, sin embargo, tan completa que pueda imprimir carácter, pues si bien es cierto que las elecciones han dado una mayoría democrática para el Congreso, el Senado sigue siendo republicano, y Grant, jefe del republicanismo, continúa ocupando la presidencia de la República y la jefatura del Poder ejecutivo. El Congreso naturalmente por sus resoluciones, sus leyes, su derecho de inspección y sus atributos para votar ó negar las con-

tribuciones, influirá en todas las esferas de la vida política, económica y administrativa; pero no se debe olvidar que el presidente está armado de la facultad del veto, pudiendo por lo tanto suspender las resoluciones legislativas que no le parezcan convenientes.

El *New-York Herald* observa que Grant, aun vencido en muchos combates parciales, es temible adversario, pues, cualesquiera que sean sus defectos, tiene inspiraciones felicísimas de habilidad y buen sentido que realzan y fortalecen su buena fama y gran prestigio.

La próxima salida del general Serrano para el Norte, cuya noticia encontramos plenamente confirmada en los periódicos más allegados al ministerio, ha contribuido á dar alguna animación á la política, por prestarse á ciertas conjeturas relacionadas con el carácter, vida y tendencias del Gobierno actual. De acuerdo, sin embargo, con nuestros informes, el periódico *La Iberia* manifiesta hoy que la marcha al Norte del jefe del Estado supone que el Gobierno «solo trata de terminar la guerra, abandonando otro género de cuestiones políticas, que son para discutirlas en épocas tranquilas, y de las que ahora debe prescindir por completo para acudir al mal mayor que consume á nuestro país.»

Y añade el colega: «Esta patriótica conducta debe ser imitada por todos los partidos liberales, con lo cual se conseguirá llegar en breve término á la total pacificación de España.»

De esperanzas no menos halagüeñas participa el periódico noticiero de la noche.

Después de anunciar la marcha del jefe del Estado, aun cuando sin fijar su fecha, manifiesta que en un principio se pensó en que le acompañase el señor ministro de Fomento, de cuya idea se desistió después. En concepto de *La Correspondencia*, el señor don Juan Chinchilla, secretario de la presidencia, irá con el duque de la Torre, y quizá sea el único hombre civil que le acompañe, con carácter oficial al menos.

En otro lugar, refiriéndose á los resultados probables de la marcha del jefe del Estado, dice lo que copiamos:

«Es opinión muy admitida, y aun pudiéramos decir muy autorizada, que si el presidente del Poder ejecutivo lograra la fortuna de dar un golpe certero á la insurrección carlista, el país tendría que agradecerle muy pronto, no solo la terminación de la guerra, sino la convocatoria próxima de un Parlamento en condiciones tales, que podría ser la verdadera expresión del sentimiento genuinamente nacional.»

El mismo periódico, optimista anoche como nunca, cierra su sección de noticias políticas con la siguiente:

«En algunas regiones ministeriales se notaba hoy cierta animación y se hacían augurios lioseros, mostrando esperanzas de que el giro de los sucesos tome pronto un aspecto más benévolo para los intereses del país.»

Mucho celebraremos que los augurios del colega lleguen á verse realizados, porque representan nuestras verdaderas aspiraciones: la pacificación del país y la convocatoria de Cortes que fijen definitivamente su situación y hagan cesar la interinidad impuesta por las circunstancias, en momentos en que solo podía tratarse, y se trataba en efecto, de librar al país de los horrores de la anarquía. Como la marcha del señor duque de la Torre está llamada indudablemente á apresurar el momento de la convocatoria, algún colega de la mañana hace notar la nueva fase en que entra la política, la actividad que se imprimirá á las operaciones y la conveniencia de la reorganización y agrupamiento de las diferentes fracciones que contribuyeron al movimiento revolucionario de 1868. El colega añade, y en este punto ya no creemos que aconseja cuerdamente, que deben hallarse unidos bajo la bandera de República y Constitución de 1869. Como quiera que la determinación de la forma de gobierno es precisamente la misión encomendada á las futuras Cortes, parecerános que tanto más se acercará á lo justo y respetable su resolución, cuanto más libre sea su fallo, sin que puedan influir en el mismo acuerdos ni temores.

Los despachos referentes á guerra civil, que inserta hoy el periódico oficial, son los que siguen: «Valencia.—El general en jefe del ejército del Centro manifiesta que tan pronto como el enemigo supo su aproximación á Chelva el día 24, retrocedió á Llosa, donde pernoctó el cabecilla Velasco con los nueve batallones que tiene reunidos; y suponiendo que intentara oponerse á su paso en las posiciones de Domeño, tomó el general en jefe las sendas que cruzan la montaña por el flanco de aquellas posiciones, y á la hora y media de marcha encontró guardacostas las ásperas y difíciles alturas del Tomarjal por los batallones 3.º, 4.º y 6.º de la llamada brigada de Segorbe, á las órdenes de Bonet.

Las tropas tomaron estas posiciones con su arrojo de costumbre, distinguiéndose el regimiento de Aragón que marchaba á vanguardia, continuando sin novedad la marcha á Chelva, donde pernoctó. Al día siguiente continuó su marcha, y poco antes de llegar á Aloublas la vanguardia, sorprendió á la comandancia de armas, que hubo precipitadamente, siendo alcanzada y muerto el comandante, al que se le cogieron todos los papeles. El brigadier Lasso cogió prisionero en Manzanera al comandante de armas y muchos individuos de la partida Merino.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa la presentación á indulto del titulado oficial carlista Enrique García Villoria.»

El general Cabrera, desde su residencia de Wenworth, ha dirigido una cariñosa carta á un individuo de su familia, encargándole muy encarecidamente que en su nombre pasara á visitar al general Topete y le manifestase el vivo sentimiento que le causara la noticia de su grave y reciente enfermedad, y el interés y satisfacción con que ha sabido después que se halla ya fuera de peligro.

El general Topete, como no podía menos, atendidas las condiciones de su carácter, ha agradecido sincera y cordialmente el oportuno y amistoso saludo que desde suelo extranjero, y alejado de las luchas que

nos aniquilan, ha tenido la atención de dirigirle el general Cabrera.

La Iberia da cuenta en los siguientes términos, análogos á los que nosotros empleamos anoche, del Consejo de ministros celebrado ayer:

«Ayer se reunió el Consejo de ministros en la secretaría del ministerio de la Gobernación, á las cinco y media de la tarde. Concurrieron todos los ministros, excepto el de Guerra, que por sus muchas ocupaciones no pudo verificarlo, y después de dar cuenta del despacho ordinario se terminó próximamente á las ocho. Según se decía se trató algo referente á la suerte del cabecilla Lozano.»

La cuestión de los estudiantes no quedó ayer terminada por completo, según leemos en algunos colegas que amplian la noticia que dimos en nuestra última hora.

A los alumnos aplicados y juiciosos de algunas cátedras les impidieron la entrada en ellas sus compañeros desaplicados y revoltosos, á pesar de que estos últimos son indudablemente una minoría pequeña del cuerpo escolar, debiendo además añadir, en obsequio á la verdad, que entre los investigadores al barullo se notan sujetos que ni por su edad ni el aspecto general de su persona parecen estudiantes.

Conviene advertir que esta última observación es de nuestro apreciable colega *La Epoca*, y que la consigna en la misma plana en que nos censura por haberlo dicho nosotros anteriormente.

El mismo periódico dice que ayer se empezó también á pedir punto, es decir, que comiencen en Noviembre las vacaciones de Navidad, precisamente en un año en que el curso ha comenzado con retraso de algunas semanas.

La Epoca termina su suelto con estas líneas:

«Aunque creemos que el Gobierno no tiene necesidad de nuestra exaltación, nos adelantamos á adherirnos con nuestro aplauso á todas las medidas que sean necesarias para el triple objeto de amparar la libertad de los estudiosos contra la coacción viciosa de los discolos, de separar de los escolares las malas influencias extrañas, y de no anticipar ni una hora las vacaciones de los días de Navidad.»

El Imparcial publica más detalles sobre el día de ayer:

«Abiertas, dice, las cátedras en la universidad central, algunos escolares trataron de impedir que entrasen en ellas sus compañeros, y en la de derecho civil se produjo tal alboroto, que el catedrático, Sr. Torres Aguilar, tuvo que retirarse sin lograr dominarlo.

Otro catedrático, el Sr. D. Benito Gutiérrez, dirigió la palabra á los mal aconsejados jóvenes que en actitud rebelde se habían reunido en uno de los patios, logrando calmar su excitación, pero sin dominarla tampoco por completo.

En medio de estas poco agradables escenas, aumentaron la confusión dos fuertes detonaciones que se suponen producidas por un petardo y un tiro de revolver; pero al fin á las cuatro de la tarde los descontentos se retiraron, sin que por fortuna hubiese necesidad de apelar á medios violentos para restablecer el orden.»

A la hora en que escribimos, no tenemos noticia de nuevos desórdenes, y creemos que la cuestión habrá terminado por completo.

Los periódicos que recibimos hoy de Valencia insertan asimismo numerosos pormenores de la huelga de los estudiantes en aquella capital; huelga que terminó redactando una exposición al señor ministro de Fomento, en la cual solicitan se sirva derogar el decreto de 29 de Setiembre último, ó por lo menos reformarlo de modo que se subsanen los perjuicios irrogados á los intereses formados á la sombra de la libertad de enseñanza, que había creado derechos desconocidos y anulados por el citado decreto.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Los ministros parece que se han ocupado hoy de la causa del jefe carlista Lozano, en favor del cual se emplean las más eficaces influencias, por más que la opinión está bastante excitada aun.»

No sabemos si se referirá á este asunto *El Imparcial*,—aunque suponemos que sí,—al publicar las siguientes líneas:

«No todos los asuntos de que ayer se ocupó el Gobierno fueron agradables; uno particularmente revistió caracteres que nada tienen de risueños; pero no por el deseo ni la inclinación de los ministros, sino por sus condiciones especiales, que pesaron más que los laudables propósitos del Gabinete.»

En telegramas de París se dice que la respuesta al *Memorandum español* será remitida de un momento á otro al embajador de España en París, siendo enviada al mismo tiempo al conde de Chaudort, embajador de Francia en Madrid.

El Eco de España intenta contestar á uno de nuestros últimos artículos; pero calla prudentemente todo cuanto indicáramos sobre trabajos hechos en épocas no muy remotas, para reproducir, cambiados los términos, algo análogo á los sucesos de San Carlos de la Rápita; calla también lo de las publicaciones clandestinas; la aplicación del alfonsismo al teatro, á la gaceta, á las paletas mortuorias, etc.; las fotografías regaladas á las tropas por las ventanas de los cuarteles, y hasta los alardes de fidelidad dinástica hechos con notable repetición.

No sabemos si todo esto será lo que el colega califica de *propaganda pacífica y á la luz del día*.

Casi tan ridícula como la propaganda alfonsista por medio de hojas clandestinas, nos parece la tendencia de quien se haya gastado el dinero en tirar tarjetas litografiadas con el célebre letrero de *Cayó para siempre, etc.*

Una de estas, que acabamos de recibir por el correo interior, nos demuestra que aún hay políticos cándidos que suelen permitirse algunos desahogos castigando su bolsillo.

En una correspondencia dirigida al *Diario de Barcelona* leemos lo siguiente:

«Confirmada la noticia de haberse consultado al señor marqués de la Vega de Armijo si aceptaría la cartera de Gobernación con el encargo de dirigir unas elecciones que serían inmediatas, y no siendo ya esa consulta un se-

creto para nadie, todo el mundo espera la anunciada modificación ministerial en el caso de que el marqués de la Vega de Armijo conteste afirmativamente al telegrama que se le envió anteaer, y cuyo contenido debe estar meditando, pues hasta ahora no parece que ha dado la contestación.»

Nada de lo que contienen las anteriores líneas es cierto, por mucho que del asunto se haya hablado.

El Eco de España felicita en sus días al príncipe Alfonso, á la cabeza de su número de hoy.

Dice *El Imparcial*: «Es posible que de un momento á otro publique la *Gaceta* los decretos de carácter personal exclusivamente. Dispénsenos *La Epoca* que no digamos más y que adelantemos la noticia.»

Vuelve á hablarse del relevo del marqués de Nadaillac; pero los telegramas franceses en que así se anuncian sospechan que hasta dentro de dos ó tres semanas no se publicará el decreto en el *Diario oficial*.

Dice *El Diario Español*: «Entre las citaciones hechas últimamente en la *Gaceta*, figura la de D. Leon Capa, nombre que confundimos involuntariamente con el del Sr. Leon y Castillo.»

Que conste. El número de nuestro colega *El Tiempo*, publicado anteaer, ha sido maltado por la inexacta noticia del proyecto de un empréstito de 4.500 millones. Así se nos comunica por el gobierno civil de la provincia. Sentimos el percance de nuestro colega.

NOTICIAS GENERALES.

Ha fallecido el magistrado de la audiencia de Sevilla D. Francisco Barrero.

El micróles vió el jurado de Alicante la causa contra Leon Giner por homicidio, declarándolo inculpable; pero habiendo hecho notar el fiscal la contradicción entre este fallo y las contestaciones al interrogatorio, volvió á reunirse el jurado para reformar el veredicto; declarando al reo autor del homicidio, pero exento de responsabilidad por las circunstancias del hecho.

Parece que el ministerio de Hacienda ha comenzado á instruir un expediente de anticipo de 50.000 pesetas al ayuntamiento de Madrid con objeto de que pueda este satisfacer las mensualidades atrasadas á los empleados de cárceles.

El gobernador de Vizcaya ha dirigido una comunicación á la *Guerra* de Bilbao, diciendo que en virtud del decreto de 18 de este mes quedan levantadas todas las multas impuestas á aquel periódico por disposiciones gubernativas, así como al periódico la *Paz* que le reemplazó. La *Guerra*, pues, ha vuelto á la luz pública, cesando el *Extraordinario*.

El día 20 del mes próximo celebrarán junta general todos los colegios notariales de España para la elección de las juntas directivas que han de funcionar en el próximo trienio.

Ha sido nombrado contador de la aduana de Cienfuegos D. César Martínez Cadranas, que sirve igual destino en Trinidad.

Anteaer conferenció con el Sr. Sagasta una comisión del ayuntamiento de Tudela sobre asuntos económicos relacionados con la cuestión de gastos de hospital, de fortificaciones, armamento de voluntarios ó impuestos extraordinarios de guerra.

Ayer llegaron, procedentes de Palencia, don Fernando Monedero y D. Pascual Herrero, presidente el primero de la diputación provincial y diputado el segundo, comisionados por la referida corporación para gestionar cerca del presidente del Consejo y ministro de Hacienda asuntos de gran interés para aquella provincia.

Pasan de 30 los estudiantes que han sido detenidos estos días por los dependientes de la autoridad.

No puede ser más triste la situación de las infelices clases pasivas. Provincia hay en que se les adeuda veinte mensualidades. En Burgos llegan ya á diez y siete.

¿No podría hacer el señor ministro de Hacienda que, ya que no en todo, por lo menos en parte, se cumpliese su decreto, por el que se dispuso que se pagasen todos los atrasos á aquellas desvalidas clases?

Ya á entrar el invierno, y los infelices cesantes y jubilados de las provincias habrán de sufrir privaciones todavía mayores que las que ahora sufren, que son horribles: hasta por humanidad debe hacerse un esfuerzo para proporcionar algún recurso á los que, de otro modo, habrán de perecer de necesidad.

Ayer se reunió como habíamos anunciado el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, para dar posesión á los nuevos consejeros, quedando, pues, instalado dicho alto cuerpo y dividido en las secciones siguientes: 1.ª agricultura; 2.ª ganadería; 3.ª montes; 4.ª industria; 5.ª comercio, y 6.ª asuntos generales.

El presidente de este cuerpo consultivo nombrará inmediatamente los presidentes de las secciones 4.ª y 5.ª, las cuales se reunirán en un plazo muy breve para acordar el programa de temas propios de su índole, que se han de discutir en el Congreso agrícola de Febrero próximo.

Desde el 23 de Mayo hasta la fecha, se han recibido en casa de la señora duquesa de Medinaceli, con destino á los herederos, 400.877'30 reales y varios efectos.

Anoche se dió cuenta en algunos círculos de un lance desagradable llevado á efecto entre dos militares muy conocidos. No llegaron hasta nosotros los nombres de los interesados; pero, aunque los conociéramos, nos abstendríamos de publicarlos por consideraciones fáciles de comprender, y teniendo en cuenta además que uno de ellos ha salido herido.

El decreto sobre la prensa ha venido á eximir al Comercio de Santander de la multa que se le impuso por un artículo sobre nuestra marina de guerra, al cual contestamos ignorando aquella circunstancia.

Casi todos los ministros visitaron ayer al presidente del Poder ejecutivo; pero el que más tiempo permaneció cerca del general Serrano fué el señor ministro de Estado.

Ha llegado á Londres el director del cuerpo de Telégrafos Sr. Béjar, con objeto de hacer construir un aparato de su invención aplicable á la transmisión telegráfica.

Han tomado ya posesión de sus destinos el gobernador civil de la provincia de Almería, Sr. D. Ramon Serrano, y el de Oviedo, señor D. Joaquín Alvarez Sotomayor.

Ayer conferenciaron los generales Primo de Rivera y Ros de Olano con el presidente del Poder ejecutivo y el representante de Inglaterra con el ministro de Estado.

En la plaza de Valderrama, de Sevilla, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, hallándose algunas monedas de plata y varias herramientas. En su consecuencia, fueron presos una mujer y un hombre que estaban en la casa.

El capitán general del distrito estuvo ayer tarde en el ministerio de Fomento, y conferenció con el Sr. Navarro y Rodrigo durante dos horas. Por este motivo el ministro acudió al Consejo gran rato después que sus compañeros de Gabinete.

Han regresado á Sevilla el alcalde de dicha ciudad y uno de los diputados provinciales que vinieron en comisión á Madrid para gestionar varios asuntos de interés local cerca del Gobierno.

El gobernador de Valencia ha suspendido hasta nueva orden *El Popular* de dicha población, por los artículos publicados el 25 y 26 del actual.

En cartas y despachos de Hendaia, á que se refiere *La Correspondencia*, se dice que las partidas carlistas que han quedado en la provincia de Guipúzcoa, hoy reconcentradas sobre Irún, Rentería y demás puntos de donde fueron arrojadas las facciones reunidas de Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, son las mismas que antes se hallaban diseminadas en todo el territorio guipuzcoano, y las cuales son las que hostilizan de vez en cuando á las tropas, cuya aclaración es de suma importancia para que no se crea que aun existen allí otras fuerzas carlistas extrañas á la localidad.

De un momento á otro se publicará la convocatoria para las oposiciones de las notarías de Filipinas, que han de proveerse en Manila y en algunas de las provincias de aquel archipiélago.

Se ha acordado por la dirección de Propiedades y derechos del Estado la subasta de los jardines del Retiro por cuatro años, bajo el tipo de 30.000 pesetas.

Anteriormente estaban arrendados únicamente en 10.000 rs.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en Madrid, Valencia, Sevilla y Barcelona.

La comisión de Cuenca conferenció anteaer con el Sr. Sagasta sobre las dificultades con que aquella provincia tropieza para atender á sus propias necesidades y al regular pago de impuestos.

Parece que han sido trasladados á la cárcel de Villa los detenidos anteaer en los grupos de estudiantes que no pertenecían á esta clase.

Al republicano federal Sr. Guisasa se le ha ordenado traslade su residencia á Filipinas, según noticias de algunos colegas.

No sabemos si con bastante fundamento se habla del proyecto de unificar la carrera jurídica y la de la magistratura de la Península y de Ultramar, facilitando las traslaciones de unas á otras audiencias, aunque con arreglo á diferentes escalafones.

El ayuntamiento de Valencia trata de satisfacer dos mensualidades en el próximo Diciembre á los maestros de instrucción primaria de la capital.

A más de esto, la Junta local está repartiendo los libros que tanta falta hacían en las escuelas, y ha principiado ya á recomponer el material de las mismas, que encontró completamente deteriorado, lo cual piensa dejar terminado por todo el mes de Diciembre, y abonar á los maestros las cantidades que deben percibir por el aseo y limpieza de los locales de escuelas.

Estos días se ha celebrado con bastante concurrencia la feria de ganados de San Andrés en la Pola de Siero.

Han sido nombrados jefes económicos de las provincias de Oviedo, Tarragona y Gerona, respectivamente, los Sres. D. Joaquín Ozores, D. Angel Guerra y D. José Palacios.

Cartas de Roma y de París nos dan los más tristes pormenores sobre la muerte de Fortuny, que ha caído como un rayo sobre todos los amantes de las artes en Europa, donde, como en América, era general ya la reputación del gran artista español.

Fortuny, cuyos cuadros eran ya una perla, y serán de hoy más inapreciable tesoro para sus poseedores, ha muerto á la temprana edad de 33 años y á los tres días de una fiebre perniciosa, que tan fatales son en Roma. La muerte le ha sorprendido en medio de todas las felicidades de esta precaria vida; deja una esposa querida de 27 años, hija de nuestro Federico Madrazo, que en su familia de artistas se habla ya iniciado á la gloria de su esposo, y dos hermosos niños, que eran su amor y su encanto. Vivía en una villa espléndida de Roma, rodeada de jardines, lleno su estudio de objetos preciosos artísticos en aquella ciudad de Rafael y de Miguel Angel.

El alto precio que los cuadros de los grandes maestros alcanzan en nuestra época, y pocos obtenían precios de 20 y 25.000 duros como los de Fortuny, le daban una gran riqueza y todos los medios de satisfacer sus sentimientos generosos. Todo ha desaparecido en un día; pero no desaparecerá su gloria. Su hermano político, Raimundo Madrazo, otro ilustre pintor también, partió de París á la primer noticia telegráfica de su enfermedad; pero al llegar á Roma, Fortuny había muerto ya.

Asimismo se ha dispuesto que el título de vizconde de Nava de la Libertad cambie su denominación por la de Nava del Rey.

Vacante la dignidad de arciano de la iglesia catedral de la Habana, por fallecimiento de D. Antonio Pereira y Graell, ha sido nombrado D. Domingo García Velayos, canónigo penitenciario de la misma.

El Sr. D. Antonio García Rizo, director general de Administración de la isla de Cuba, no saldrá hasta el correo del 15 de Diciembre para su destino, al estado de delicado de su señora.

Los carlistas aduaneros que recorren las Encartaciones, no contentos con cobrar enormes derechos a toda clase de géneros que por allí circulan, delictivos a los conductores, encerrándolos en las mazmorras de Sojupe, siempre que los géneros vayan destinados a algún liberal, en cuyo caso se apoderan de ellos los factiosos.

Recibimos carta de Ronda en la que se nos dice que habiendo salido premiado un billete de loterías de aquella administración con 80.000 pesetas en el sorteo del 15 de Setiembre, todavía no se han enviado los fondos necesarios para su pago, ni se sabe cuándo llegarán.

En Bilbao se han embarcado para América algunos jóvenes, próximos a entrar en la edad de la leva carlista o comprendidos en ella, que huyen de la guerra.

NOTICIAS DE MARINA.

El periódico alemán Borsenzeitung, que se publica en Berlín, da algunos detalles referentes a los progresos que diariamente hace la Marina alemana. La fragata acorazada Gran Elector, actualmente en construcción en Wilhelmshafen, quedará lista para el servicio el año próximo, y Alemania contará entonces con cinco buques blindados de reciente construcción. La corbeta de coraza Hansa, que se creía lista a fines de este año, no quedará aparejada hasta Marzo o Abril. Los demás buques que hay en construcción quedarán terminados en 1875.

Los citados buques son una corbeta de un puente (probablemente la Freya), un aviso y un bote torpedero. En 1876 la flota se aumentará con otra corbeta de coraza (la Thunseldt), otro aviso y dos botes torpederos. Este año queda lista la corbeta Louise. Todas estas son de 1.238 toneladas. Las máquinas de la Ariadne y Louise tienen la fuerza nominal de 2.400 caballos y las de la Freya y Thunseldt, 2.400. Llevan cinco cañones y 230 plazas. Las fragatas Kaiser y Deutschland, tienen 600 hombres de dotación, y 500 las demás.

El presidente del Poder ejecutivo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, ha dispuesto que los capitanes generales de los departamentos concedan licencias de armas, caza y pesca en los mismos términos que lo hacen los capitanes generales de los distritos militares.

Ayer se han remitido las credenciales a los veinte individuos que han sido aprobados en los últimos ejercicios verificados en esta capital, para el ingreso en la escuela naval flotante.

Acaba de construirse en Francia el guarda-costas acorazado Le Tigre. El planar de esta poderosa máquina de guerra difiere bastante del de otros buques de la propia condición construidos en Inglaterra y los Estados Unidos. La Tigre puede embestir a otro buque sin necesidad de practicar ninguna maniobra a bordo, pues a más de tener un excelente espalón de acero fundido, reúne la condición de que la parte más ancha del casco se halla en la línea de flotación, y desde esta al extremo de la obra muerta va estrechándose el casco hasta que solo queda una angosta cubierta, que casi no es más que un sencillo puente. Todas las maniobras pueden hacerse al abrigo de la coraza, sin necesidad de ser visto ningún tripulante. El aparejo es sencillísimo, pues se compone de dos palos pilotes que apenas tienen jarcia. El andar del Tigre es superior, y merced a su timón especial y a la forma de sus hélices, puede virar de redondo con la mayor rapidez en caso de combate.

Procedente de San Felú entraron ayer en el puerto de Barcelona el vapor de guerra Ciudad de Cádiz y la goleta Diana.

El día 25 llegó a Cartagena el vapor de guerra francés Vigia, al mando del teniente de navío Mr. Serval.

La casa Triay y compañía, comerciantes y navieros establecidos en Sevilla, han solicitado recientemente el despacho en día festivo, en las aduanas de escala, de los vapores Non Plus Ultra, Apóstol, Buenaventura, Amalia y Nuevo Capricho, destinados a las dos líneas entre Cádiz y Barcelona, y entre Almería, Orán y Alicante.

NOTICIAS MILITARES.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales, que soliciten el pase a Ultramar, podrán pedir que se dejen sin efecto sus instancias, si en ellas no hubiese recaído resolución del ministerio, pero que una vez concedido y estando dados de baja en la Península, no podrá anularse su citada pase, y deberán por lo tanto embarcar para su destino dentro del plazo reglamentario o que se les fije, puesto que de no verificarlo, serán propuestos para su baja definitiva en el ejército.

Ha llegado a Madrid, de paso para su destino, el Sr. Buceta, segundo cabo de Burgos.

Ayer estuvo a despedirse de los señores ministro de la Guerra y capitán general de este distrito el general Sr. Ruiz Dana.

Se ha dispuesto que se establezca en Cuenca un sargento mayor y un ayudante de estado mayor de plazas.

Las diez y media llegaron anteayer los dos compañías del batallón de reserva de Córdoba y una de Sezarbe, procedentes de Valencia, marchando a las siete de la mañana de ayer para Zaragoza.

Ya se han comunicado las órdenes oportunas para satisfacer a las viudas de carabineros y soldados fusilados por los carlistas las 250 pesetas concedidas a las mismas por decreto de 18 de Julio último.

Con objeto de aclimatar los caballos que el Gobierno español ha adquirido en Orán, se organizarán con ellos unos regimientos de caballería en Valencia y Andalucía.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 27 (noche).—Asegúrase que el duque de Decazes entregará mañana la contestación a la nota del embajador de España.

El Memorial Diplomático menciona el rumor de que el Gobierno alemán va a llamar de Madrid al embajador Sr. Hatzfeld, reemplazándole el señor conde Bergen de Baviera.

ROMA 27.—Los ocho secretarios elegidos por la Cámara de diputados han dado su dimisión.

PARIS 27.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 61,55; 4 1/2 idem, 88,75; 5 por 100 id., 97,87; exterior español, 48,00; interior idem, 43,90; consolidados ingleses, 93 1/4.

En la Bolsa se han hecho: exterior español, 48 1/4; interior idem, 43 1/8.

Hoy no hemos recibido los correos del extranjero, Provincias Vascongadas y Cataluña.

El ayuntamiento de San Martín de Provençals ha socorrido con 400 rs. a muchas de las viudas de los carabineros fusilados por Savalls.

Tres han sido las proposiciones presentadas para el arriendo de consumos en Alicante por los señores siguientes:

D. Enrique Brotons, 276.000 pesetas.
D. Gregorio Vallejos, 300.912 pesetas 25 céntimos.

D. José Marco Olivet, 307.500 pesetas, a quien fué adjudicada.

De modo, que siendo el tipo señalado de 240.000 pesetas, el ayuntamiento ha beneficiado un aumento sobre dicho tipo de 67.500 pesetas.

De Teruel escriben con fecha 23 al Diario de Avisos de Zaragoza:

«Por aquí lo mismo de facciones: dicen que Gamundi estaba hace tres días en Villaluengo con 3.000 infantes y 200 caballos; que otros cabecillas estaban en Chelva y Cañete.

De las tropas, todas las que aquí han llegado estos últimos días han salido por la carretera de Valencia, incluso la brigada Lasso, que salió ayer a las siete y media por el camino de La Puebla.

Ayer fueron las exequias por los muertos en las jornadas del 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto.

Escriben de Tafalla al mismo periódico con fecha 24:

«Tengo en mi poder una carta de un carlista en armas, con noticias de Irún, y cuyo autor cree haber cogido en la ratonera a las tropas del Gobierno: no se le mando para que la publique, atendiendo a las circunstancias que atraviesa la prensa.

Chispas y Rosas continúan en su tarea de cortar el pelo, el primero, a las mujeres que juzga liberales, y el segundo en otra más repugnante que se le imputa. Para esclarecer los hechos que se atribuyen a estos dos cabecillas se ha incoado la correspondiente sumaria.

Rosas continúa figurando como primer espada en las funciones de toros que de vez en cuando se celebran con asistencia de D. Carlos.

La Epoca ha sido mal informada, pues no son ciertas las noticias que da de que pocos días há saludaron estas tropas al toque de diana con sendos cañonazos a los carlistas de El Pueyo, y que el regimiento de Zaragoza tuvo con ellos un encuentro al practicar un reconocimiento, persiguiéndoles hasta las segundas trincheras.

Aun no ha regresado D. Pio Diaz de Rada, comisionado por este señor subgobernador civil, para procurar la libertad del promotor de Aoz, bajo apercibimiento de adoptar en otro caso medidas energéticas.

Anoche fueron capturados dos catalanes, el uno notario y el otro alcalde de un pueblo de la provincia de Lérida, al parecer agentes carlistas, por el inspector de orden público del sub-gobierno Sr. Murillo, que cenando con ellos los sonsacó y logró conocer sus propósitos. Han sido puestos a disposición del señor capitán general.

Dice una carta de Ateca:

«Los carlistas de este país andan algún tanto desanimados; pero como son gente que no pierden las esperanzas fácilmente, aun parece que se volverán a las filas muchos de los ocultos que hay en estos pueblos si se les presentase ocasión. Hasta ahora van presentados en esta comandancia 28 con armas y hay muchos ocultos que lo harían también; pero son prófugos de las reservas y temen los lleven a Ultramar.

Hace pocas noches tuvo noticia este activo y celoso señor comandante militar que había algunas personas reunidas, de procedencia sospechosa a siete horas de esta villa, y con parte de esta escasa guarnición salió a las diez de la noche con el siglo consiguiente, llegando al amanecer al fin de su viaje, sin encontrar lo que buscaba; pero en cambio halló un depósito de armas, municiones y pertrechos de guerra, que recogió.

El próximo se dará en la presidencia del Poder ejecutivo un banquete al conde Hatzfeld, ministro plenipotenciario de Alemania.

El 22 del actual se embarcaron en la Coruña en el vapor Vigara cuatro compañías de ejército para Vigo; pero a causa del mal estado de la mar han vuelto de arribada a dicho puerto, emprendiendo el viaje por tierra para Orense, en persecución de las facciones que vagan por aquella provincia.

Ha sido nombrado administrador de la junta provincial D. Jacobo Anglada.

Los Sres Castelar, marqués del Muro, Galvez Cañero y Cardenera, han sido nombrados de la comisión encargada en la exposición de Filadelfia.

La Guardia civil del puesto de Sueca ha capturado cinco carlistas de Albalat, Cullera y Riola, los que al verse sorprendidos en una posada en el primero de dichos pueblos, pretestaron que iban a acogerse a indulto.

Una sección de la reserva de Palencia, número 36, tuvo ayer un encuentro a la salida de Lama con una partida carlista compuesta de unos 50 hombres. Al llegar al Peñon de Pola, y aunque quisieron resistir, fueron desalojados a la bayoneta, causándose tres muertos, siete heridos y cinco prisioneros. Por parte de la tropa hubo dos heridos, uno de ellos grave.

La fábrica de cartuchos de Sevilla activa en gran manera sus trabajos.

En Seo de Urgel, con motivo de las diferentes opiniones que sustentan algunos de los partidarios de D. Alfonso, favorables a este, y otros que no participan de las mismas ideas, hubo excoiciones, y llegando a vías de hecho, ocurrieron algunas desgracias. Parte de la guarnición ha traspasado la frontera por Andorra.

Los generales Soria Santa Cruz y Castillo han visitado al ministro de la Guerra. El primero marchará muy en breve a Cádiz.

Se han presentado al comandante militar de Puigcerdá cinco carlistas procedentes de la Seo de Urgel, y además tres soldados pertenecientes a la columna Nouvilas.

Están ya recompuestas todas las líneas telegráficas.

La tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 967.025 pesetas.

Hoy se ha celebrado en la dirección de Rentas el acto de la subasta para la adquisición de nueve millones de kilogramos de tabaco virgínia en hoja para el surtido de las fábricas.

La única proposición presentada lo ha sido

por D. Julian Cabrero, ofreciendo dos pesetas por kilogramo.

Como el tipo fijado por el Gobierno era el de 4,45 no se admitió aquella proposición.

El cambio de oro en Cuba era, según telegrama recibido hoy, 115.

Se niega oficial y terminantemente que el Gobierno vaya a imponer empréstito alguno forzoso, como han dicho determinados periódicos. El Gobierno, sin apelar a este procedimiento, cree contar con los recursos necesarios.

No ha ofrecido hoy incidente alguno, de lo cual nos felicitamos, la llamada cuestión de los estudiantes.

COMUNICADO.

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

«Señores redactores de El Gobierno. Creyéndose lastimado el Sr. D. Jacobo Araujo por la carta que, con fecha 25 del corriente, dirigió al director de La Correspondencia de España, con el fin de aclarar ciertos hechos comentados por toda la prensa, por no haber sido más explícitos en el centro donde procedían las sospechas, denunciando la persona del empleado separado y las causas que motivaron la separación o dimisión, me creí en el deber de contestar al suelto tan intencionado, y que dada mi situación era preciso esclarecer hechos y disipar la más ligera duda que contra mi pudiera existir, dando lugar, por lo expuesto en mi carta, a la adjunta contestación del Sr. Araujo, cuyo contenido dice así:

«El Sr. D. Jacobo Araujo, aludido en la carta del Sr. Carrasco, de que ayer dimos cuenta, nos ruega hagamos constar «que jamás ha sido declarado cesante, sino por dimisión, y esta siempre obedeciendo a causas que le honran y no le perjudican; y que si el objeto del señor Carrasco fué utilizar su nombre para llamar la atención de otros de más valía acerca de la situación a que le redujeron las conveniencias del servicio, tenía medios más a propósito del que se ha valido.»

Complacemos al Sr. Araujo, como lo hicimos con el Sr. Carrasco, y ofrecemos no ocuparnos más de este asunto, que tiene escaso interés para el público.

Debo declarar, que al dirigirme a La Correspondencia, estaba bien lejos de mi utilizar el nombre del Sr. Araujo para llamar como él dice la atención de otros de más valía. No ha entrado en mi ánimo, repito, el monopolizar la persona del que con aplauso y alegría de toda la nación gobernó las provincias de Huesca y Albacete, y con mucho más aplauso y grande inteligencia los infinitos negociados en el rápido tiempo que ha permanecido en el ministerio de la Gobernación.

Yo ignoraba, y este fué mi grande error, que el Sr. Araujo, en vez de ser separado por el ministro, había presentado su dimisión como lo ha hecho, según afirma, siempre obedeciendo a causas que le honran y no le perjudican. Estos extemporáneos pujos de empleomanía, se los ha podido contar a los ministros con quien ha servido, y ellos tan solo habrán podido apreciar si esas dimisiones forzadas o voluntarias han respondido a lo que el Sr. Araujo asegura.

Por lo que respecta a mi humilde persona, sepa el Sr. Araujo que cada cesantía mía es un título tan honroso, y todas juntas las tengo en tanta estima, que con dificultad las pueden ostentar muy pocos empleados y sobre todo, muchos que se envanece con haber sido gobernadores de provincias, y que por lo tanto no las cambio por ninguna, asegurando, por segunda vez, que las conveniencias del servicio, que han motivado mi separación actual, las explicaré en su día públicamente, en la seguridad de que mis amigos y el público quedarán satisfechos. Noviembre 27.

G. CARRASCO.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 42,10; idem a fin del corriente, 00,00; id. id. exterior; 46,40; billetes hipotecarios, 000,00; bonos del Tesoro, 00,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 22,65; idem nuevas, 22,20; id. de 20.000 reales, 22,10; acciones del Banco de España, 134,25; Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,20; sobre París, a ocho días vista, 5,09.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Beneficio del primer tenor Sr. Nicolini.—Función 38 de abono.—Turno 2.º par.—Gli Ugonotti.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Función 7.ª de tarde.—Turno 1.º.—Los Magyares.—A las 8 1/2.—Función 61 de abono.—Turno 1.º.—Barba azul.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 4 1/2.—El diablo predicador.—Baile.—El sutil tramposo.

A las 8 1/2.—Función 72 de abono.—Turno 3.º par.—El castigo sin venganza.—Doce retratos seis reales.

TEATRO DE APOLO.—A las 4 1/2.—Función 7.ª de tarde.—Turno 1.º.—El juramento.

A las 8 1/2.—Función 48 de abono.—Turno 6.º.—Los diamantes de la corona.

SALON ESLAVA.—A las 4 1/2.—Soltero, casado y viudo.—El casado por fuerza.—Baile.—A las 8.—El maestro de baile.—Baile.—A las 9.—Un diablillo con falda.—Baile.—A las 10.—Los dos sordos.—Baile.—A las 11.—El duende de palacio.—Baile.

TEATRO MARTIN.—A las 4 1/2.—La campana de la Almudaina.—Baile.—Los tres recién nacidos.

A las 8.—El padre de la criatura.—Baile.—A las 9.—El mejor derecho.—Baile.—A las 10.—El libro taonario.—Baile.—A las 11.—Dios consiente...—Baile.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire a la sombra fué ayer de 41,2, y la mínima de 4,4.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Avila, Guadalajara, Huelva, Huesca, Madrid, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Al banquete con que obsequió anteayer a varios de sus amigos el Sr. Sedano, asistieron los señores ministros de Estado, de Ultramar y de Marina, el representante de los Estados Unidos, Calvo (D. Manuel), García Romero y Crespo Quintana con sus respectivas señoras.

El número de la importante Revista de España, que se está repartiendo, contiene las siguientes materias:

- I.—Estudios de la propiedad, por D. Manuel Alonso Martínez.
II.—La revolución filosófica en el siglo XIX, por D. Nicomedes Martín Mateos.
III.—De los antiguos impuestos considerados como fruto del señorío territorial, por D. Francisco de Cárdenas.
IV.—Las ilusiones del doctor Faustino, por D. J. Valera.
V.—Dos tumores de la civilización del siglo XIX, por Melchor Cano.
VI.—Estudios sociales: Reflexiones sobre las causas de la preponderancia y engrandecimiento de Alemania, por D. Evaristo Martín Contreras de Rojas.
VII.—A la memoria de mi ilustre amiga la condesa de Vilches, por D. Francisco Pérez Echevarría.
VIII.—Revista política interior, por...
IX.—Idem idem exterior, por D. Fernando Cos-Gayón.
X.—Observaciones filológicas, por D. Francisco García Ayuso.
XI.—Boletín bibliográfico.

Ha sido bautizada recientemente en Santander una niña cuyos padrinos fueron los visabuelos paternos, que cuentan 93 y 96 años respectivamente.

Raros son, en verdad, los casos que de esta naturaleza se presentan.

Ha suspendido sus tareas la diputación provincial de Santander, despues de haber despachado en nueve sesiones todos los asuntos pendientes.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala continúa en Guadalupe, su pueblo natal, acompañando a su anciana madre. Allí parece que emplea su tiempo el insigne poeta en escribir una obra dramática, que según nuestras noticias, será un timbre más que adornará las sienes del laureado escritor de que se trata.

Esta, sin duda, es una buena noticia para los amantes del teatro español.

Paris, que está hoy lleno de talleres de artistas, no cuenta menos de 674 mujeres ocupadas en servir de modelos a los escultores, pintores y fotógrafos: 230 de ellas son francesas, 120 italianas, 80 inglesas, 60 suizas, 80 españolas, 49 belgas, 45 alemanas, 30 americanas, 4 austríacas, 2 portuguesas y una irlandesa. No hay ninguna circoiana que pasan por verdaderos modelos de belleza. Solo 430 son de más de 21 años y las restantes están comprendidas entre los 16 y 20 años. Sus jornales varían desde 2 francos a ganancias difíciles de justipreciar, y aunque unas 200 tienen oficios, las restantes no ejercen otra profesión conocida.

Los Estados Unidos se proponen arrebatar a Europa todas sus industrias. Una compañía formada para la fabricación de sederías ha producido ya durante 1873 669.000 dólares de productos, ocupando 42.000 obreros de ambos sexos.

98
ras para los corazones que saben inspirarse en el más puro cariño.
Las pisadas de varias personas me indicaron proximidad de gente.
La señora de la casa entró seguida de un sugeto. Era el médico. A la primera ojeada lo conocí, y él me saludó. Asiduo concurrente al Casino español de la Habana, gustaba de jugar conmigo al ajedrez, estrechando de este modo nuestro afecto.
—¿Cómo está la enferma?—dijo.—La veo un poco más animada; pero no conviene abusar de la mejoría, hablando más de lo regular. ¿Ha habido mucha tos? ¿No? Me alegro.
Yo me retiré al extremo opuesto de la habitación, interné el doctor reconocía a Catina.
—Caballerito,—dijo mi amigo, al irse,—he dejado a la enferma una pocion calmante, porque deseo que esta noche duerma y descansa con tranquilidad. Hágala usted entender que la conviene el reposo por hoy. Como se dice vulgarmente, mañana será otro día.
En efecto, la hice entender lo convenien

101
mado las tormentas que me envolvían. Yo te he adorado como a un idolatrado padre, jamás he dudado de tu santa misericordia; mira mi dolor, oye mis ruegos, ¿No me has visto valiente en los horas de prueba, confiando siempre en tí? ¿Rechazando con horror la blasfemia y la duda?
He sido siempre un buen hijo; sé ahora para mí un cariñoso padre.
Si ella muere, padre mio, ¿qué será de tu hijo?
7 de Agosto.
... Cuando volví a la sala mi padre exclamaba alegremente:
—De buena hemos escapado. Sin mi fe, ¿luz recurrencia hubiera sido capaz de denunciarnos. Es preciso no perder tiempo.
—Tú saldrás con tu madre,—dijo señalándome,—y yo me iré con Ricardito, y el mayor sacará por otra parte estos tarecos (1).
«Yo estaba loca de contento al ver que

102
viar los pocos días que há de vivir en este mundo. Buenas noches.
Devolví el saludo maquinalmente, y del mismo modo me encontré en mi casa una hora despues.
—Sintiendo que mi razon se extravía al choque de tan rudos golpes, he conseguido dominarme un instante, y poniendo en orden mis ideas, traslado al papel los últimos os hechos.
—Son las cuatro de la madrugada y espero con febril impaciencia los primeros alboros del nuevo día.
No tardan en aparecer.
Su luz despierta en mí una esperanza, un recuerdo dormido. ¡Dios!
A Él acudo en mi suprema aflicción.
—Dios miol! Tú que has visto mis largos é intensos sufrimientos, tú que has permitido volvier a encontrar mi única dicha en este mundo, ten piedad de mí, conserva la vida de esa mujer. Tengo fé en tu infinita bondad, en mis horas de horrible amargura, de orfandad y desamparo, tu nombre pronunciado por mi fervoroso lábio ha cal

99
te que era para su restablecimiento seguir las prescripciones indicadas, y me despedí de ella, asegurándole que volvería al día siguiente.
—Cumpli con la señora de la casa y salí precipitadamente a buscar al médico, que me esperaba en la calle.
—Le interpele de este modo:
—Supongo, D. Francisco, que ya será cuestión de pocos días...
El hombre levantó su cabeza y me miró con aire de asombro, al oír esta pregunta, hecha con tanta naturalidad. Luego hizo un gesto extraño, y reponiendo sus palabras, contestó:
—Sí, es muy cierto, cosa de pocos días. Pero... yo creía, que V...
—¿Qué significan esas interrupciones? ¿Acaso su estado será más grave de lo que pienso? Hable V. con franqueza: preferir los golpes rudos a la incertidumbre.
—Vamos a ver, ¿qué enfermedad se sigue a V. que padece nuestra enferma?
—No son las viruelas?
—Nada de eso, amigo mio. Ese peligro pasó ya. Solo se presentaron como una

Ayer fué herido en un costado en la calle del Espíritu Santo el guardia de vigilancia número 32 al intervenir en una ríña entre dos sujetos. El herido fué trasladado á la casa de socorro, quedando los contentos á disposición de la autoridad.

Ayer rieron en la calle de la Palma dos sujetos, resultando herido de gravedad uno de ellos, que fué curado en la casa de socorro.

Si hemos de hacernos eco de las personas competentes, especialmente cuando se trata de la higiene pública, no podremos menos de manifestar que los coches del tram-vía, llamados de medio real, son muy á propósito para que los que en ellos viajan durante el invierno con traigan en pocas enfermedades.

Bajo la dirección de D. Alvaro Rosell, se está construyendo en la Biblioteca nacional un espacio local, para poder colocar multitud de volúmenes que se encuentran amontonados en los sótanos de aquel digno establecimiento. La planta es rectangular, hallase edificad en el centro del solar, separado de las casas inmediatas, y unido á la Biblioteca por un pequeño pasillo. Está cimentado sobre pilas y arcos; sus muros son entramados; su armadura está compuesta de formas de madera, y cubierto de zinc y cristales. Forma un solo salon, y en él se colocarán, sobre un piso de madera, trece

armarios, tambien de madera, de dos caras y tres pisos cada uno, y dos de una sola é igual número de pisos. Finalmente, como detalle curioso, diremos que se ha asegurado en trescientos mil reales.

Mr. de la Bastie, industrial de Bourg, después de muchos años de estudios y de averiguaciones incansables, ha descubierto un procedimiento para dar al vidrio una tenacidad que le hace resistir considerablemente al calor, al granizo y los accidentes ordinarios.

Este invento magnífico del Sr. de la Bastie dará lugar á nuevas y útiles aplicaciones. Se han tomado en Francia y en el extranjero los privilegios de invención necesarios para explotar el invento, á cuyo efecto se ha constituido una sociedad en Bourg, la cual construye con premura una fábrica con este objeto.

Se ha observado que el vidrio templado no se rompe en astillas mayores ó menores como el vidrio ordinario, sino en una serie de pequeños cristales que resultan de su disposición molecular. Arrojado contra el suelo el vidrio templado rebota, produciendo un sonido especial bas-

lante semejante al que resulta de la caída de una hoja de metal. Es estudio de la resistencia á la acción del calor ha determinado una nueva serie de experimentos. Se ha colocado de plano una hoja de vidrio ordinario sobre la llama de una lámpara. Al cabo de 34 segundos, un sonido seco anunciaba que la hoja se habia rajado. Un vidrio plano de nuevo procedimiento sometido al mismo ensayo ha resistido indefinidamente. Se le ha separado de la llama, y después de haberlo introducido en el agua, se le ha presentado á la acción de aquella. El vidrio no se ha roto.

Este invento magnífico del Sr. de la Bastie dará lugar á nuevas y útiles aplicaciones. Se han tomado en Francia y en el extranjero los privilegios de invención necesarios para explotar el invento, á cuyo efecto se ha constituido una sociedad en Bourg, la cual construye con premura una fábrica con este objeto.

Este invento magnífico del Sr. de la Bastie dará lugar á nuevas y útiles aplicaciones. Se han tomado en Francia y en el extranjero los privilegios de invención necesarios para explotar el invento, á cuyo efecto se ha constituido una sociedad en Bourg, la cual construye con premura una fábrica con este objeto.

Este invento magnífico del Sr. de la Bastie dará lugar á nuevas y útiles aplicaciones. Se han tomado en Francia y en el extranjero los privilegios de invención necesarios para explotar el invento, á cuyo efecto se ha constituido una sociedad en Bourg, la cual construye con premura una fábrica con este objeto.

mont y de bengala, grandes coros y bailes de espectáculo, por los niños. La empresa ha hecho grandes sacrificios, y continúa haciéndolos, para presentar este espectáculo con el mayor lujo y propiedad.

El Sr. Zapata, autor de la Capilla de Lanuza y El castillo de Simancas, ha entregado una obra titulada La corona de abrojos á la empresa del teatro Español.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de Apolo la popular zarzuela El juramento, tomando parte en su representación D. Tirso de Obregon, que tanto se distingué en su desempeño y para quien fué escrito expresamente el papel de marqués de San Esteban.

En el nuevo barrio de la Salud, afueras de la puerta de Alcalá, se va á edificar un templo bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

para ultimar las obras del viaducto de la calle de Segovia. A las ocho de esta noche se celebrará en la casa de socorro del sexto distrito el aniversario de la instalacion de las casas de socorro.

Se va á publicar un Anuario general de Madrid para 1875; obra que será muy útil, tanto para la banca, industria y comercio, como para los que se dedican á asuntos de interés general.

En las parroquias habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día, y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón en las Arrepentidas, San Millán, San Ginés y Caballero de Gracia.

En la iglesia del colegio de Loreto se celebrará solemne funcion al apóstol San Andrés, á expensas de su congregacion, y dirá el sermón en la misa mayor D. Jaime Cardona.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPANIA. SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR. SUD-AMERICA. CAPITAN, D. G. B. LAVARELLO. Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de ferro hasta Cádiz.

VIAJE CRITICO ALREDEDOR DE LA PUERTA DEL SOL. M. OSSORIO Y BERNARD. Se halla de venta al precio de 6 rs. en todas las librerías, administracion de El Gobierno, y en casa del autor, Ave María, 37 y 39, principal.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO. El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache.

PARA MANILA. (VIA DE SUEZ.) Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AUREA..... 3.500 toneladas, 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRANSATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de Idem. Salida de la Coruña el 16 de Idem (escala).

PRIMERA CASA EN ESPAÑA. Especialidad en tarjetas. 100, 6 rs.; 50, 4; esquelas de funeral, 100, con sobres, 30 rs.; 50, 20. Gran colección de planchas para timbres en colores, por 6 rs. se timbra una caja; novedad en papel fantasma, pipas, cartetas, petacas, libros de memorias y una variedad completa en artículos de escritorio.

LA HONRADEZ. VINOS NATURALES Y SECOS DE JEREZ, DE I. SAENZ. Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se exponen en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

afección intercurrente. Su dolencia primitiva es una físis bastante aguda, á consecuencia tal vez de ruidas y violentas contusiones que lesionaron de una manera grave todo el aparato respiratorio. Pocas esperanzas tenía de curacion; pero entre los excesos de la fiebre eruptiva y horribles trastornos que ha sufrido en estos últimos dias, las he perdido del todo, pudiendo asegurarle que en un breve plazo nos quedaremos, V. sin amiga, y yo con una cliente ménos.

conozco: no se aflija, tenga valor, y ya que la restan pocos dias de vida, hágala usted gratos sus últimos momentos. Llevará usted á cabo una buena obra, para la que se necesita mucha fuerza de voluntad, tanto más cuanto que no dudo sufrirá mucho al verla sufrir y al pensar que ha de perderla. Pero tan poca vida la resta, que puede usted decirme fijamente el tiempo. Eso es muy difícil, porque á veces la naturaleza se burla de los cálculos que formamos. No, doctor, su larga práctica le ilumina siempre, y V. debe saberlo. Saberlo no, pero he calculado. ¿Qué? ¡Animol. Pues bien, he calculado que antes de ocho dias morirá. Puede que viva más pero no llegará á los quince.

«Se iban á realizar mis belicosas esperanzas, y enfurecida contra tí, pues en mi ceguera juzgaba tu razonable conducta como una insignie cobardía. Supuse que no me amabas, porque no habías sucumbido á mi exigencia, y olvidándolo todo, en aquel momento, juré á Morales, delante de mis padres, ser suya el día que triunfara nuestra causa; si entre tanto se hacia digno de mí por su valor y patriotismo. Escitada por la violencia de mi determinacion, y sin dar oido á los sentidos reproches de mi madre, escribí aquella carta horrible sangrienta, cuyo texto jamás olvidé, y que ha sido uno de mis más crueles recordamientos.

vida aventurera. Te lo juro por esa santa imagen; soy tan pura como el día en que me conociste; tú sólo puedes hacer bajar mi frente al reprochar mi iniquidad; pero mi honra de mujer ha salido triunfante de las rudas pruebas á que ha estado sometida. Pueden reprochar mi proceder contigo, pero nada mas; he salvado mi pureza á costa de... Anonadada por aquel esfuerzo, no pudo continuar; me apresuré á darla ánimo. —Hija mia, — exclamé cariñosamente. — ¿Por qué te justificas, sin necesidad? Tranquilízate y piensa solo en curarte. Yo no te pido esplicaciones, porque no dudo de tí; quiero tu vida y el olvido de mi ulterior comportamiento. Procuraré reparar mi falta, halagándote como á una niña mimada, no separándome de tu lado, y en esta aurora de nueva felicidad, te ayudaré á cobrar fuerzas, para el risueño porvenir que nos espera. ¿No tienes padres? Pues yo lo seré todo, tu cariñosa madre, tu desvelado esposo, tu rendido amante. Yo compensaré lo que has perdido, y probaremos á la desgracia que sus rigores son vanas quimeras.